

LA URBANIZACION DE AMERICA LATINA :
ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Introducción

En este trabajo se presentan estimaciones del crecimiento de la población urbana y rural de los países de América Latina desde alrededor de 1930 analizando algunos índices de las principales dimensiones y tendencias de la urbanización. Constituye una revisión y actualización de un trabajo anterior.^{1/} En otro estudio anterior de las Naciones Unidas^{2/} se analizaron otros aspectos demográficos de la urbanización de América Latina teniendo en cuenta la información suministrada por los censos levantados alrededor de 1950 y en décadas anteriores.

La medida de la población urbana

Para los propósitos de este estudio, se define como población urbana a la población de las localidades que tienen 20 000 o más habitantes, de acuerdo al censo de cada país. Esta medida ha sido ampliamente usada para comparaciones internacionales en estudios realizados por las Naciones Unidas y otros autores. Aunque no es ideal, tiene la gran ventaja de eliminar el efecto de las diferencias en el número mínimo de habitantes requerido para calificar como urbana a una localidad según las distintas definiciones. También elimina gran parte del efecto de las diferencias en otros criterios de status urbano aplicados en los censos de algunos países tales como el status legal de municipalidades, la densidad de la población, la composición ocupacional de la fuerza de trabajo, la forma de asentamiento y la provisión de ciertas obras y servicios públicos. La mayoría de las localidades que tienen 20 000 o más habitantes probablemente deberían considerarse como urbanas de acuerdo a esos criterios o a un índice que combinara algunos de ellos.

- 1/ Durand, J.-D. y Peláez, C.A., Características de la urbanización en América Latina, publicado en Componentes de los cambios demográficos en América Latina, traducción del Vol. 43, Parte 2 de The Milbank Memorial Fund Quarterly, octubre, 1965.
- 2/ United Nations, Bureau of Social Affairs, Population Branch, Demographic aspects of urbanization in Latin America, en Urbanization in Latin America, editado por Phillip M. Hauser, New York, 1961.

Un defecto obvio de esta medida es la omisión de la población que vive en localidades de menos de 20 000 habitantes con características esencialmente urbanas cuando se las considera desde los puntos de vista económico o sociológico. Es probable que la subestimación relativa de la población urbana debida a esa omisión sea mayor en los países poco urbanizados que en los más urbanizados donde la fracción de la población total que vive en localidades de 20 000 o más habitantes es relativamente grande. Es por esto que el índice que se utiliza en este trabajo tiende a exagerar algo las diferencias entre los grados de urbanización de los países de América Latina.

Otro defecto resulta del hecho de que los criterios usados para definir los límites de las localidades urbanas no son los mismos en los censos de los diferentes países.^{3/}

América Latina y el resto del Mundo

En el Cuadro 1 se presentan estimaciones de la población total, urbana y rural del Mundo por regiones. Esas estimaciones se han preparado interpolando y extrapolando resultados censales y, dada la escasez y baja calidad de esos resultados en el pasado, su confiabilidad aumenta a medida que se van refiriendo a fechas más cercanas a la actualidad.

3/ En el Anuario Demográfico de Naciones Unidas año 1962 se distinguen tres tipos de definiciones:

- Tipo a - Aglomeraciones de población sin límites fijos;
- Tipo b - Localidades con límites fijos, comúnmente bajo la jurisdicción de formas de gobierno locales o "urbanos";
- Tipo c - Subdivisiones administrativas relativamente pequeñas, con límites fijos, cuya suma comprende la totalidad del país.

Las estadísticas del tipo a proveen las medidas más satisfactorias de la población urbana siempre que las áreas se definan de tal modo que comprendan la totalidad de cada aglomeración urbana constituyendo una unidad demográfica económica y sociológica. Las estadísticas de tipo b tienden a subestimar la población que pertenece a una aglomeración, pero vive fuera de los límites legales o administrativos de la correspondiente municipalidad.

Cuadro 1

POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL, GRANDES REGIONES DEL MUNDO

(Millones de habitantes)

Area	1920	1930	1940	1950	1960
<u>Población total</u>					
I. Este de Asia	553.3	591.2	694.4	684.4	794.1
II. Sur de Asia	469.8	529.0	610.0	696.7	865.2
III. Europa	324.8	354.0	378.9	391.7	424.7
IV. Unión Soviética	155.3	179.0	195.0	180.0	214.4
V. Africa	142.9	163.8	191.5	221.5	272.9
VI. América del Norte	115.7	134.2	144.3	166.1	198.7
VII. América Latina	89.1	107.6	129.9	163.0	213.5
VIII. Oceanía	8.5	10.0	11.1	12.7	15.7
IX. <u>Total</u>	<u>1 859.4</u>	<u>2 068.8</u>	<u>2 295.1</u>	<u>2 516.1</u>	<u>2 999.2</u>
<u>Población Urbana</u>					
I. Este de Asia	39.8	53.9	73.7	94.1	147.1
II. Sur de Asia	26.9	34.5	50.6	77.1	117.5
III. Europa	112.9	131.8	149.8	159.5	187.9
IV. Unión Soviética	16.0	24.0	47.0	50.0	78.0
V. Africa	6.9	9.7	13.8	21.5	36.5
VI. América del Norte	47.9	62.4	66.6	84.3	115.3
VII. América Latina	13.6	18.4	25.7	41.0	69.1
VIII. Oceanía	3.1	3.8	4.5	5.8	8.3
IX. <u>Total</u>	<u>267.1</u>	<u>338.5</u>	<u>431.7</u>	<u>533.3</u>	<u>759.7</u>
<u>Población rural</u>					
I. Este de Asia	513.6	537.3	560.7	590.2	647.1
II. Sur de Asia	442.9	494.5	559.5	619.6	747.7
III. Europa	212.0	222.1	229.1	232.3	236.8
IV. Unión Soviética	139.3	155.0	148.0	130.0	136.4
V. Africa	136.0	154.1	177.7	200.0	236.4
VI. América del Norte	67.8	71.8	77.7	81.8	83.4
VII. América Latina	75.5	89.2	104.2	122.0	144.4
VIII. Oceanía	5.4	6.2	6.5	6.9	7.4
IX. <u>Total</u>	<u>1 592.5</u>	<u>1 730.2</u>	<u>1 863.4</u>	<u>1 982.8</u>	<u>2 239.6</u>

Fuente: Población total: para América Latina, Boletín Demográfico del CELADE, Año 1, Vol. I, Santiago de Chile, enero de 1968; para las otras regiones, Perspectivas de la Población Mundial evaluadas en 1963, (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 66 XIII 2), cuadros 31 y 32, págs. 141 y 142.

Población urbana y rural: para América Latina, estimaciones de la División de Asuntos Sociales de CEPAL; para las otras regiones, Urban and Rural Population Growth, 1920-1960 with projections, United Nations, Population Division, Working Paper No. 15, September 1967.

Nota: En muchos casos, debido al redondeo de cifras, la población total no concuerda con la suma de la urbana y la rural.

En el Cuadro 2 se presentan los índices de crecimiento de la población urbana y rural entre 1920 y 1960 para cada una de las regiones.

En ese período la población urbana de América Latina creció hasta alcanzar un tamaño superior a cinco veces el que tenía en 1920. Este crecimiento, mucho más alto que el del conjunto de la población urbana mundial, sólo fue superado por el de la población urbana de África.

El crecimiento de la población rural fue mucho más lento que el de la urbana en todas las regiones del Mundo. Sin embargo, la población rural de América Latina creció más rápido que la de cualquier otra región. A pesar del rápido crecimiento de la población urbana, la población rural de América Latina casi se duplicó entre 1920 y 1960.

El crecimiento diferencial de la población urbana y la rural determinó cambios importantes en el grado de urbanización^{4/} de las distintas regiones del Mundo entre 1920 y 1960. En el Cuadro 3 se presentan los índices del grado de urbanización para grandes regiones del Mundo en ese período.

En conjunto América Latina está considerablemente más urbanizada que el promedio de las regiones del Mundo y mucho más urbanizada que Asia o África, regiones que completan con ella el área donde se ubican los países menos desarrollados del Mundo. Sin embargo, el grado de urbanización de América Latina es todavía mucho menor que el de otras regiones que incluyen a la mayoría de los países más desarrollados del Mundo (Europa, América del Norte y Oceanía), aun cuando ya se aproxima al de la Unión Soviética.

Los índices del grado de urbanización que figuran en el Cuadro 3 muestran los cambios en la distribución urbano-rural de la población. Interesa conocer también la rapidez con que se han producido esos cambios. Esto puede hacerse calculando tasas de urbanización, es decir, tasas de crecimiento del índice de urbanización.

En el Cuadro 4 figuran esas tasas. Se puede observar que en la mayoría de las regiones las tasas de urbanización aumentan y disminuyen en períodos sucesivos, aun cuando parece haber una tendencia al aumento que indicaría una aceleración del proceso de urbanización entre 1920 y 1960. Solamente en dos regiones, América Latina y Oceanía, las tasas de urbanización crecieron continuamente desde 1920 a 1960 mostrando claramente la aceleración del proceso de urbanización en cada uno de los períodos considerados.

^{4/} El grado de urbanización se mide en este trabajo por medio del porcentaje de población urbana en la población total de un país o región.

Cuadro 2

Indices de crecimiento de la población urbana y rural (base 1920=100)

	<u>Area</u>	1920	1930	1940	1950	1960
	<u>Población Urbana</u>					
I.	Este de Asia	100	135	185	236	370
II.	Sur de Asia	100	128	188	287	437
III.	Europa	100	117	133	141	166
IV.	URSS	100	150	294	313	487
V.	Africa	100	141	200	312	529
VI.	América del Norte	100	130	139	176	241
VII.	América Latina	100	135	189	301	508
VIII.	Oceanía	100	123	145	187	268
IX.	Total	<u>100</u>	<u>127</u>	<u>162</u>	<u>200</u>	<u>284</u>
	<u>Población Rural</u>					
I.	Este de Asia	100	105	109	115	126
II.	Sur de Asia	100	112	126	140	169
III.	Europa	100	105	108	110	112
IV.	URSS	100	111	106	93	98
V.	Africa	100	113	131	147	174
VI.	América del Norte	100	106	115	121	123
VII.	América Latina	100	118	138	162	191
VIII.	Oceanía	100	115	120	128	137
IX.	Total	<u>100</u>	<u>109</u>	<u>117</u>	<u>125</u>	<u>141</u>

Fuente: Cuadro 1.

Cuadro

Indicadores del grado de urbanización, grandes regiones del mundo, 1920-1960

<u>Area</u>	1920	1930	1940	1950	1960
I. Este de Asia	7	9	12	12	19
II. Sur de Asia	6	7	8	11	14
III. Europa	35	37	40	41	44
IV. URSS	10	13	24	28	36
V. Africa	5	6	7	10	13
VI. América del Norte	41	46	46	51	58
VII. América Latina	15	17	20	25	32
VIII. Oceanía	37	38	41	46	53
IX. Total del Mundo	<u>14</u>	<u>16</u>	<u>19</u>	<u>21</u>	<u>25</u>

Cuadro A.

Tasas de urbanización, grandes regiones del mundo, 1920-1960

	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
I. Este de Asia	2,54	2,92	1,55	3,10
II. Sur de Asia	1,55	1,34	3,24	2,44
III. Europa	0,56	0,78	0,25	0,71
IV. URSS	2,66	6,32	1,55	2,55
V. Africa	1,84	1,55	3,63	2,66
VI. América del Norte	1,16	0,00	1,04	1,30
VII. América Latina	1,26	1,64	2,26	2,50
VIII. Oceanía	0,27	0,76	1,16	1,43
IX. Total Mundial	<u>1,34</u>	<u>1,73</u>	<u>1,01</u>	<u>1,76</u>

Fuente: Cuadro 3

Grado de urbanización de los países de América Latina

La información censal sobre la población que vive en localidades de distintos tamaños permite estudiar las dos dimensiones de la urbanización que se consideran en este informe: el grado de urbanización y el grado de concentración urbana.

En el cuadro 6 figuran los índices del grado de urbanización y de la concentración urbana para los países de América Latina calculados en base a las cifras del cuadro 5. Como puede verse, los países de la región difieren mucho en cuanto al grado de urbanización. Entre los países para los cuales se dispone de información más reciente (censos de 1960 y años posteriores) el porcentaje de población residente en localidades de 20 000 y más habitantes varía desde el 11,6 por ciento en Honduras (1961) hasta el 61,3 en Uruguay (1963). El campo de variación real puede ser aún mayor ya que Haití (para el cual no se dispone de información reciente) puede estar menos urbanizado que Honduras. En 1950, Haití, con solamente un 5,1 por ciento de su población en localidades de 20 000 o más habitantes era el menos urbanizado de los países de la región considerados.

En la parte meridional de América del Sur, Argentina, Chile y Uruguay forman un grupo de países que figuran entre los más urbanizados del Mundo; más de la mitad de su población se encuentra en localidades de 20 000 o más habitantes. De acuerdo con esa medida, los únicos países de otras partes del Mundo con más del 50 por ciento de población urbana en 1960 eran el Reino Unido, la República Federal de Alemania, Holanda, Bélgica, los Estados Unidos de Norte América, Canadá, Israel, Australia y Nueva Zelandia.^{5/}

Venezuela y Cuba son otros dos países latinoamericanos muy urbanizados. Con el 47,3 por ciento de su población en localidades de 20 000 o más habitantes según el Censo de 1961, Venezuela estuvo a la altura de Italia y Francia

^{5/} United Nations, Urban and Rural Population Growth, 1920-1960, with Projections. Population Division, Working Paper N° 15, September, 1967, Table 5, page 122.

en ese respecto. No se dispone de información reciente para Cuba pero según el Censo 1953, el 35,5 por ciento de su población era urbana de acuerdo con la definición que se ha adoptado, un porcentaje más alto que el de Venezuela en 1950.

Otros dos países, Panamá (33,1 por ciento de población urbana en 1960) y Colombia (36,6 por ciento en 1964) han alcanzado un grado de urbanización bastante alto que supera el promedio de la Región en 1960.

Aun cuando están menos urbanizados que el promedio regional, algunos otros países latinoamericanos han alcanzado un grado de urbanización similar al de algunos países europeos que están mucho más industrializados y económicamente desarrollados. Brasil y México por ejemplo, con 28,1 y 29,6 por ciento de población urbana en 1960 respectivamente están muy poco menos urbanizados que Suiza y superan a Checoslovaquia en ese respecto y lo mismo sucede con Perú donde, según el censo de 1961 el 28,9 por ciento de la población residía en localidades de 20 000 o más habitantes.

En este informe no se hace un análisis comparativo de los grados de urbanización y los índices de desarrollo económico y social, pero es indudable, que América Latina, en conjunto, y la mayoría de los países que la integran, en particular, están más urbanizados de lo que están industrializados o desarrollados en otros aspectos.

Varios países de América Latina están tanto o más urbanizados que otros países de Europa y América del Norte que tienen índices de desarrollo económico y social (proporción de fuerza de trabajo empleada en ocupaciones no agrícolas, consumo de energía per cápita, ingreso per cápita, nivel de educación, etc.) mucho más elevados. Los valores de esos índices reflejan niveles de desarrollo generalmente más bajos para los países de América Latina, tanto en los sectores agrícola y no agrícola de la economía, como en los sectores urbano y rural de la sociedad. Otro factor que acentúa las discrepancias es la división urbano-rural más polarizada que tienen las sociedades latinoamericanas, en comparación con las sociedades más desarrolladas. Aun cuando en ambos casos se podría hablar de un continuo urbano-rural, "la magnitud de las diferencias extremas entre los grupos rurales más aislados y las grandes ciudades es mucho mayor en América Latina".

que en los Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo".^{6/} Hasta ahora, en América Latina se ha visto comparativamente poco del desarrollo suburbano, el viaje diario de mucha gente desde los distritos rurales en que residen hacia las ciudades en que trabajan y otros medios de extensión de las formas de vida urbana hacia el campo que están haciendo borrosa la línea divisoria entre los sectores urbano y rural en los países más desarrollados de América del Norte, Europa y Oceanía. En otras palabras, en los países latinoamericanos, el sector rural es, en general, más puramente rural, y lo mismo puede decirse también de los países en desarrollo de Asia y África.

El tamaño de las localidades y la concentración de la población urbana

Una de las desventajas del simple porcentaje de población en localidades con un número mínimo de habitantes como una medida del grado de urbanización es que no tiene en cuenta los diferentes tamaños de las localidades. Una gran metrópoli es más intensamente urbana que una pequeña ciudad; cinco áreas urbanas de 20 000 habitantes no son equivalentes a una de 100 000; tampoco diez ciudades de 100 000 habitantes equivalen a una de 1 000 000 de habitantes. Si se pudieran representar en una escala numérica las variaciones en la intensidad de urbanización de acuerdo al tamaño de la localidad, se podría calcular un índice refinado del grado de urbanización de un país, ponderando los porcentajes de población en cada clase según tamaño de la localidad por la correspondiente intensidad de urbanización. En la práctica es difícil encontrar una base satisfactoria para esa ponderación cuando se intenta hacer comparaciones internacionales. Para ello se necesitaría hacer una síntesis de la información disponible para varios países sobre los cambios en varios índices

^{6/} A.E. Solari, Sociología rural latinoamericana, Paidós, Buenos Aires, 1968, pág. 28.

económicos, sociales y demográficos de acuerdo con el tamaño de las localidades.^{7/} Sin intentar esto, vale la pena sin embargo, comparar el grado de urbanización de los países teniendo en cuenta las proporciones de población en grandes ciudades así como también en localidades de 20 000 o más habitantes. La información pertinente para los países de América Latina aparece en los cuadros 5 y 6.

En comparación con otras regiones del Mundo, América Latina no aparece menos urbanizada cuando se tiene en cuenta la población de las ciudades de 100 000 y más habitantes que cuando se considera la población de las de 20 000 y más habitantes. En 1960, el 23 por ciento de la población de América Latina residía en localidades de 100 000 y más habitantes. Este porcentaje era bastante superior al correspondiente al conjunto de las demás regiones poco desarrolladas (9 por ciento) y aún superaba claramente el del conjunto de la población mundial (17,9 por ciento); pero todavía era bastante inferior al de las regiones más desarrolladas consideradas en conjunto^{8/} (34 por ciento).

En el cuadro 6 puede verse sin embargo, que los países de América Latina difieren ampliamente en cuanto al porcentaje de su población que reside en ciudades de 100 000 o más habitantes, del mismo modo que, según se ha visto, difieren en cuanto al porcentaje de población que reside en localidades de 20 000 o más habitantes. En 1960, el 47,5 por ciento de la población de Argentina residía en ciudades de 100 000 o más habitantes.

^{7/} Algunas de las clases de índices que serían pertinentes se presentan, con ejemplos basados en la información censal de 1950 para los Estados Unidos, en el estudio de Otis Dudley Duncan, *Community Size and the Rural-Urban Continuum*, incluido en: *Cities and Society. The Revised Reader in Urban Sociology*, editado por Paul K. Hatt y Albert J. Reiss, Jr. Glencoe, Ill., The Free Press of Glencoe, 1957

^{8/} La estimación para América Latina se hizo en base a las cifras del cuadro 5. La que corresponde al total mundial se basó en las cifras de la Tabla 5 de "Urban and Rural Population Growth...", *op.cit.* Las que se refieren a las regiones más y menos desarrolladas fueron deducidas de las cifras de la Tabla 9 de la misma publicación ajustadas para excluir de ambas agrupaciones los países de América Latina que estaban incluidos en ellas.

Cuadro 5

POBLACION DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA, CLASIFICADA DE ACUERDO AL TAMAÑO
DE LAS LOCALIDADES SEGUN RESULTADOS CENSALES

(Cifras en miles)

Países	Año del censo	Población total	Población rural (localidades de menos de 20 000 hab.)	Población urbana (localidades de 20 000 ó más habitantes)			Tipo de distribución	
				Total	20 000-99 999	100 000 ó más		
América Central y Caribe								
Costa Rica	1927	472	381	91	91	-	91	ab
	1950	801	622	179	-	179	179	ab
	1963	1 325	1 007	318	-	318	318	ab
Cuba	1919	2 889	2 186	703	278	425	425	ab
	1931	3 962	2 867	1 095	361	734	633	ab
	1943	4 779	3 313	1 466	514	952	833	ab
	1953	5 829	3 760	2 069	731	1 338	1 064	ab
República Dominicana	1920	895	864	31	31	-	31	b
	1935	1 479	1 374	105	105	-	71	b
	1950	2 136	1 898	238	57	182	182	b
	1960	3 047	2 478	569	199	370	370	b
El Salvador	1930	1 434	1 305	129	129	-	89	b
	1950	1 856	1 616	240	78	162	162	b
	1961	2 511	2 067	444	188	256	256	b
Guatemala	1950	2 791	2 479	312	28	284	284	b
	1964	4 284	3 619	665	92	573	573	b
Haití	1950	3 097	2 939	158	24	134	134	b
Honduras	1940	1 108	1 040	68	68	-	47	b
	1950	1 369	1 275	94	94	-	72	b
	1961	1 885	1 667	218	83	134	134	b
Jamaica	1921	858	770	88	88	-	88	ab
	1943	1 237	1 035	202	-	202	202	ab
	1960	1 610	1 210	400	24	376	376	ab
México	1940	19 654	16 103	3 551	1 549	2 002	1 448	b
	1950	25 791	19 586	6 205	2 305	3 900	2 235	b
	1960	34 923	24 571	10 352	3 840	6 512	2 832	b
Nicaragua	1950	1 057	896	161	52	109	109	b
	1963	1 480	1 139	341	115	226	226	b
Panamá	1930	467	363	104	104	-	74	ab
	1940	623	457	165	44	121	121	ab
	1950	805	575	230	52	178	178	ab
	1960	1 076	720	356	83	273	273	ab

Quadro 5 (conclusión)

Países	Año del censo	Población total	Población rural (localidades de menos de 20 000 hab.)	Población urbana (localidades de 20 000 ó más habitantes)			Tipo de definición	
				Total	20 000- 99 999	100 000 ó más		
América del Sur								
Argentina	1914	7 885	4 891	2 994	511	2 484	2 035	ab
	1947	15 894	8 066	7 828	1 469	6 359	4 724	ab
	1960	20 011	8 465	11 546	2 039	9 507	6 739	ab
Bolivia	1950	3 019	2 426	593	272	321	321	b
Brasil	1920	30 636	27 162	3 474	799	2 675	1 158	b
	1940	41 253	34 934	6 319	1 906	4 413	1 519	b
	1950	51 944	41 451	10 493	3 620	6 873	2 303	b
	1960	70 967	51 045	19 922	6 613	13 309	3 223	b
Chile	1920	3 730	2 687	1 043	353	690	507	b
	1930	4 287	2 895	1 392	503	889	696	b
	1940	5 024	3 194	1 830	668	1 162	952	b
	1952	7 933	3 394	2 539	850	1 689	1 350	b
	1960	7 374	3 342	4 032	1 580	2 452	1 907	b
Colombia	1938	8 702	7 553	1 149	499	650	356	ab
	1951	11 548	8 892	2 656	881	1 775	715	ab
	1964	17 485	11 091	6 394	1 591	4 803	1 697	ab
Ecuador	1950	3 203	2 633	570	101	469	259	b
	1962	4 581	3 348	1 233	367	866	511	b
Paraguay	1950	1 328	1 122	207	-	207	207	ab
	1962	1 819	1 530	289	-	289	289	ab
Perú	1940	6 208	5 327	881	360	521	521	ab
	1961	9 907	7 046	2 861	1 033	1 828	1 436	ab
Uruguay	1908	1 043	730	313	21	292	292	ab
	1963	2 593	1 004	1 589	430	1 159	1 159	ab
Venezuela	1936	3 364	2 791	573	200	373	263	ab
	1941	3 851	3 132	719	243	476	354	ab
	1950	5 035	3 391	11 644	609	1 035	694	ab
	1961	7 524	3 963	3 561	1 304	2 257	1 336	ab

Cuadro 6

INDICES DEL GRADO DE URBANIZACION Y DE LA CONCENTRACION URBANA EN LOS
PAISES DE AMERICA LATINA SEGUN CENSOS LEVANTADOS DESDE 1920

Países	Año del censo	Porcentaje de la población total residiendo en localidades con un número especificado de habitantes			Porcentajes de la po- blación urbana resi- diendo en localidades con un número especi- ficado de habitantes	
		20 000 o más	100 000 o más	Ciudad más po- pulosa	100 000 o más	Ciudad más po- pulosa
<u>América Central</u>						
Costa Rica	1927	19.3	-	19.3	-	100.0
	1950	22.3	22.3	22.3	100.0	100.0
	1963	24.0	24.0	24.0	100.0	100.0
Cuba	1919	24.3	14.7	14.7	60.4	60.4
	1931	27.6	18.5	16.0	67.0	57.8
	1943	30.7	19.9	17.4	64.9	56.8
	1953	35.5	22.9	18.3	64.7	51.4
República Dominicana	1920	3.5	-	3.5	-	100.0
	1935	7.1	-	4.8	-	67.6
	1950	11.1	8.5	8.5	76.5	76.5
	1960	18.7	12.1	12.1	65.0	65.0
El Salvador	1930	9.0	-	6.2	-	69.0
	1950	12.9	8.7	8.7	67.5	67.5
	1961	17.7	10.2	10.2	57.6	57.6
Guatemala	1950	11.2	10.2	10.2	91.0	91.0
	1964	15.5	13.4	13.4	86.2	86.2
Haití	1950	5.1	4.3	4.3	84.8	84.8
Honduras	1940	6.1	-	4.2	-	69.1
	1950	6.9	-	5.3	-	76.6
	1961	11.6	7.1	7.1	61.5	61.5
Jamaica	1921	10.3	-	10.3	-	100.0
	1943	16.3	16.3	16.3	100.0	100.0
	1960	24.8	23.4	23.4	94.0	94.0
México	1940	18.1	10.2	7.4	56.4	40.8
	1950	24.1	15.1	8.7	62.8	36.9
	1960	29.6	18.6	8.1	62.9	27.4
Nicaragua	1950	15.2	10.3	10.3	67.7	67.7
	1963	23.0	15.3	15.3	66.3	66.3
Panamá	1930	22.3	-	15.8	-	71.2
	1940	26.5	19.4	19.4	73.3	73.3
	1950	28.6	22.1	22.1	77.4	77.4
	1960	33.1	25.4	25.4	76.7	76.7

Cuadro 6 (conclusión)

Países	Año del censo	Porcentaje de la población total residiendo en localidades con un número especificado de habitantes			Porcentajes de la población urbana residiendo en localidades con un número especificado de habitantes	
		20 000 o más	100 000 o más	Ciudad más populosa	100 000 o más	Ciudad más populosa
<u>América del Sur</u>						
Argentina	1914	38.0	31.5	25.8	83.0	68.0
	1947	49.3	40.0	29.7	81.2	60.3
	1960	57.7	47.5	33.7	82.3	58.4
Bolivia	1950	19.6	10.6	10.6	54.1	54.1
Brasil	1920	11.3	8.7	3.8	77.0	33.3
	1940	15.3	10.7	3.7	69.8	24.0
	1950	20.2	13.2	4.4	65.5	21.9
	1960	28.1	18.8	4.5	66.8	16.2
Chile	1920	28.0	18.4	13.6	66.2	48.6
	1930	32.5	20.7	16.2	63.9	50.0
	1940	36.4	23.1	18.9	63.5	52.8
	1952	42.8	28.5	22.7	66.5	53.2
	1960	54.7	33.3	25.9	60.8	47.3
Colombia	1938	13.2	7.5	4.1	56.6	31.0
	1951	23.0	15.4	6.2	66.8	26.9
	1964	36.6	27.5	9.7	75.1	26.5
Ecuador	1950	17.8	14.6	8.1	82.3	45.4
	1962	26.9	18.9	11.2	70.2	41.4
Paraguay	1950	15.6	15.6	15.6	100.0	100.0
	1962	15.9	15.9	15.9	100.0	100.0
Perú	1940	14.2	8.4	8.4	59.1	59.1
	1961	28.9	18.4	14.5	63.9	50.2
Uruguay	1908	30.8	28.0	28.0	93.3	93.3
	1963	61.3	44.7	44.7	72.9	72.9
Venezuela	1936	17.0	11.1	7.8	65.1	45.9
	1942	18.7	12.4	9.2	66.2	49.2
	1950	32.7	20.6	13.8	63.0	42.2
	1961	47.3	30.0	17.8	63.4	37.5

Fuente: Ver cuadro 2.

En esa misma fecha solamente tres países tenían un porcentaje superior al de Argentina: el Reino Unido (49,7 por ciento), los Estados Unidos de Norteamérica (51,0 por ciento) y Australia (58,3 por ciento). En 1963 también Uruguay había alcanzado un porcentaje muy elevado (44,7 por ciento).

Chile, con el 33,3 por ciento de su población residiendo en ciudades de 100 000 y más habitantes en 1960, estaba en un nivel comparable al de países europeos mucho más desarrollados como Francia (34,4 por ciento), Holanda (33,0 por ciento), Austria (32,4 por ciento) y Dinamarca (34,8 por ciento) y superaba a muchos otros países de esa categoría como Suecia (21,3 por ciento), Suiza (23,4 por ciento) y Checoslovaquia (13,9 por ciento). El porcentaje correspondiente a Venezuela según el Censo de 1961 (30,0 por ciento) no difiere mucho del observado para Chile en 1960 y el mismo nivel se alcanzó probablemente en Cuba alrededor de 1964.^{2/}

Muchos de los países restantes de América Latina, entre los que se incluyen los más populosos como Colombia, Brasil, México y Perú tenían, según los censos más recientes, entre un 15 y un 28 por ciento de su población residiendo en ciudades de 100 000 o más habitantes. Entre esos mismos límites comprendidos los porcentajes correspondientes a otros países europeos como Alemania Oriental, Finlandia, Hungría, Italia, Polonia, Suecia, Suiza y Noruega.

Una característica importante de los porcentajes de población en ciudades de 100 000 y más habitantes para los países latinoamericanos es su tendencia histórica; en todos los países sin excepción, ese porcentaje ha aumentado en forma continua con el tiempo. Hasta ahora no ha habido indicaciones de que esa tendencia se vaya a invertir. De hecho, el crecimiento de los porcentajes se ha acelerado durante el último período intercensal en varios países.

^{2/} Estimación basada en datos que figuran en: Juan Pérez de la Riva, "La population de Cuba et ses problèmes", Population 22^e année, N°1, Janvier-Février 1967.

América Latina tiene también una buena parte de su población residente en aglomeraciones metropolitanas. Según los últimos censos en la región ya había diez áreas metropolitanas cuya población sobrepasa el millón de habitantes (Véase el Cuadro 7). Alrededor de 1960 la población conjunta de esas diez áreas metropolitanas superaba los 20 millones de habitantes representando más del 13 por ciento de la población total de la región.

La clasificación según el tamaño de las localidades permite a clarificar otra dimensión de la urbanización: el grado de concentración de la población urbana.

En la mayoría de los países latinoamericanos la urbanización es megalocéfálica, esto es, concentrada en gran parte en una ciudad principal. Quince de los veintidós países para los cuales se presenta información en los Cuadros 5 y 6 tenían según el censo más reciente, la mitad o más de su población urbana concentrada en una ciudad o área metropolitana. En otro país (Chile), el porcentaje fue ligeramente inferior al 50 por ciento (el 47,3 por ciento de la población urbana de Chile en 1960 estaba concentrada en el área metropolitana del Gran Santiago). En dos países (Costa Rica y Paraguay), la ciudad capital fue la única clasificada como urbana según la definición que se usa en este informe. Las capitales de esos países no son pequeñas ciudades: San José, Costa Rica, tenía más de 500 000 habitantes en su área metropolitana según el censo de 1963; Asunción, Paraguay, tenía cerca de 290 000 en 1962. Otros casos de extremo megalocéfalismo en América Latina son Jamaica, Guatemala y Haití, con más del 60 por ciento de su población urbana según el último censo concentrada en el área de la capital. Este índice de concentración era también muy elevado en Panamá (70,7 según el censo de 1960) y Uruguay (72,9 en 1963).

Altos grados de concentración de la población urbana en la ciudad principal se encuentran también en muchos países poco desarrollados de otras partes del mundo, especialmente en África y, con menos frecuencia, en Asia. Por el contrario, una menor concentración es una característica típica de los países más desarrollados de Europa, América del Norte y Oceanía.

Los países latinoamericanos en los cuales una proporción mucho menos de la mitad de la población urbana residía en una sola ciudad según el último censo eran: Ecuador (41,4 por ciento), Venezuela (37,5 por ciento), México (27,4 por ciento), Colombia (26,5 por ciento) y Brasil (16,2 por ciento). Ecuador es un caso típico de marcada concentración bicefálica, ya que dos ciudades, Quito y Guayaquil contienen en conjunto el 70 por ciento de la población urbana total del país. El mismo tipo de concentración bicefálica se observa también en el Brasil. En este caso el porcentaje mencionado se refiere a la ciudad de Río de Janeiro. La población residente en las áreas metropolitanas de Río de Janeiro y San Pablo representa más del 40 por ciento de la población urbana total del país. En los casos de Venezuela y Colombia los porcentajes se refieren a las áreas metropolitanas de Caracas y Bogotá. En el caso de México el porcentaje corresponde a la ciudad de México. Si se considera el área metropolitana de México, el porcentaje de población urbana que reside en esa área alcanza a cerca del 40 por ciento.

Cuando la concentración urbana se mide por el porcentaje de la población urbana de un país que vive en ciudades de 100 000 o más habitantes, en vez de por el porcentaje de esa población que vive en la ciudad más populosa se encuentra que los países latinoamericanos son más homogéneos en ese respecto. De los veintidós países considerados en los Cuadros 5 y 6 trece tenían entre un 60 y un 80 por ciento de su población urbana residiendo en ciudades de ese tamaño. De los restantes países solamente dos, Bolivia (54,1 por ciento en 1950) y El Salvador (57,6 por ciento en 1961) tenían menos del 60 por ciento de su población urbana concentrada en ciudades de 100 000 o más habitantes. En los países latinoamericanos se observa, en general, de acuerdo con ese índice, una concentración de la población urbana mayor que la que tienen los países de otras regiones del mundo. Tanto en las regiones más desarrolladas como Europa, América del Norte y Oceanía, como en Asia y África son mucho más comunes los países con menos del 60 por ciento de población urbana residiendo en localidades de 100 000 y más habitantes.

Cuadro 7

AREAS METROPOLITANAS DE AMERICA LATINA DE MAS DE UN MILLON DE HABITANTES
ALREDEDOR DE 1960

Area Metropolitana	Año del Censo	Población (miles)	Porcentaje de la población total del País
Buenos Aires, Argentina	1960	6,739	33,7
Río de Janeiro, Brasil	1960	4,692	6,6
San Pablo, Brasil	1960	4,369	6,2
Ciudad de México, México	1960	4,647	13,3
Santiago, Chile	1960	1,907	25,9
Lima, Perú	1961	1,592	16,1
Caracas, Venezuela	1961	1,336	17,8
Bogotá, Colombia	1964	1,697	9,7
Habana, Cuba	1963	1,607	22,2
Montevideo, Uruguay	1963	1,203	46,4

Fuentes: Buenos Aires: Gran Buenos Aires definido según el Censo de 1960 como la Capital Federal más 18 partidos conurbanos.

Río de Janeiro, San Pablo, México, áreas metropolitanas definidas según The World's Metropolitan Areas, International Urban Research, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1959.

Santiago: Gran Santiago según se define en Población del País. Características básicas de la población. Censo de 1960, Dirección de Estadística y Censos, Santiago de Chile, 1964.

Lima: Area Metropolitana de Lima y Callao según VI Censo Nacional de Población, Vol. I, Tomo 1, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Lima, marzo de 1965.

Caracas: Area Metropolitana según Noveno Censo General de Población, Parte General. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, Caracas, 1967.

Bogotá: Bogotá, Distrito Especial, XIII Censo Nacional de Población y Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Bogotá, D.E., 1967.

Habana: Estimación publicada en Resumen de estadísticas de población, N° 1, Junta Central de Planificación, Dirección General de Estadística, La Habana, julio de 1965.

Uruguay: Resultado del Censo de 1963 para el Departamento Montevideo.

El crecimiento rápido de las ciudades es uno de los aspectos más conspicuos de las tendencias demográficas recientes en los países poco desarrollados y en ninguna región es más evidente que en América Latina. Las cifras del Cuadro 1 muestran que la población de las localidades de 20 000 o más habitantes de la región creció en algo más de dos tercios entre 1950 y 1960, o sea a una tasa anual de 9,3 por ciento aproximadamente, superada solamente por la tasa de crecimiento de la población urbana de Africa. La tasa de crecimiento de la población total de América Latina (2,7 por ciento según las cifras del Cuadro 1) también fue alta y superó a las tasas de crecimiento de todas las otras regiones del mundo. La tasa de crecimiento de la población urbana de América Latina en el período 1950-1960 fue, entonces, casi el doble de la población total. La diferencia se debió principalmente, cuando no exclusivamente, a la migración del campo a las ciudades.

En el Cuadro 2 se presentan tasas de crecimiento de la población total urbana y rural de América Latina en el período 1920-1960. Como puede verse, las tasas de crecimiento de la población urbana fueron siempre mucho mayores que las de la población total, a pesar de que éstas fueron más altas que las de cualquier otra región del mundo en todas las décadas consideradas. Como consecuencia de esas tendencias, el porcentaje de población urbana de la región creció de 15 en 1920 a 32 en 1960 (véase el Cuadro 3).

En contraste con el crecimiento cada vez más acelerado de la población total y de la urbana, el crecimiento de la población rural de América Latina se mantuvo aproximadamente en un mismo nivel durante el período 1920-1960.

Los países de América Latina difieren ampliamente, sin embargo, en cuanto a las tendencias del crecimiento de la población urbana y de la rural. El Cuadro 9 permite apreciar la diversidad de situaciones y tendencias.

Los países latinoamericanos en los que la población urbana creció más rápidamente durante la década 1950-1960 fueron la República Dominicana con una tasa anual de crecimiento de la población en localidades de 20 000 y más habitantes del 9,1 por

Cuadro 8

América Latina. Tasas medias anuales de crecimiento de la población total
urbana y rural, 1920-1960

26

Sin cot

Población	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
Total	1,90	1,90	2,30	2,74
urbana	3,07	3,40	4,78	5,36
rural	1,68	1,57	1,59	1,70

Fuente: Cuadro 1.

Brasil y Venezuela (6,1 y 7,3 por ciento anual respectivamente en el período 1950-1961) y Colombia (7 por ciento en 1951-64). Una tasa de crecimiento del 7 por ciento anual duplica la población en aproximadamente 10 años y una del 4 por ciento en solamente 8 años.

En la mayoría de los países restantes para los cuales se dispone de información que corresponde aproximadamente a la década de 1950 a 1960, la tasa de crecimiento de la población urbana estuvo comprendida en un intervalo limitado por las tasas de Costa Rica y Panamá (4,5 por ciento en 1950-63 y 1950-60 respectivamente) y la de Ecuador (0,6 por ciento en 1950-62). Solamente en dos de esos países las tasas de crecimiento fueron inferiores: Argentina, cuya población urbana creció en un 3 por ciento anual entre 1947 y 1960, y Paraguay donde esa tasa de crecimiento solamente alcanzó a un 2,8 por ciento en el período 1950-62.

En cuanto a los países para los cuales no se dispone de información para el período 1950-60, las tasas de crecimiento de la población urbana pueden estimarse aproximadamente extrapolando e interpolando la información censal existente para otras fechas. Es probable que el crecimiento de la población urbana en Cuba, Jamaica, Haití, Bolivia y Uruguay no haya alcanzado a un 4 por ciento anual durante el período 1950-60. En cambio la población urbana del Perú seguramente creció en ese período

a una tasa bastante más alta, probablemente similar a la de la población urbana de Ecuador.

Las tasas comparativamente bajas de crecimiento de la población urbana de Argentina y Uruguay conforman ~~con~~ el modelo típico de las tendencias recientes en los países de Europa y América del Norte los cuales, al igual que esos dos países, están relativamente muy urbanizados y tienen tasas relativamente moderadas de crecimiento natural. En los casos de Cuba, Jamaica y Paraguay, la emigración probablemente contribuyó significativamente para que el crecimiento de la población urbana fuera relativamente lento.

La información del Cuadro 9 permite analizar las tendencias de las tasas de crecimiento de la población urbana, calculadas para algunos periodos intercensales. En varios países latinoamericanos, las tasas de crecimiento de la población urbana fueron más altas en el último periodo intercensal que en cualquiera de los periodos intercensales anteriores. La información para Costa Rica, la República Dominicana, El Salvador, Honduras, Jamaica, Brasil, Chile y Colombia se ajusta a este modelo aún cuando muestra una tendencia irregular en el caso de la República Dominicana durante los últimos tres periodos intercensales.

En otro grupo de países, que incluye a Cuba, Panamá y Venezuela, la tendencia de las tasas de crecimiento de la población urbana es irregular. En Cuba la tasa descendió a un nivel muy bajo en el periodo 1931-43 para luego aumentar en el periodo siguiente a un valor similar al del periodo 1919-31. La tendencia de las tasas de Panamá en los periodos considerados fue similar a la de Cuba. En Venezuela, la tasa de crecimiento de la población urbana aumentó, de un nivel relativamente moderado (4,6 por ciento) en 1936-41, a un nivel extraordinariamente alto del 7,6 por ciento en 1941-50 y luego bajó hasta un valor, todavía muy alto, del 7,3 por ciento en el último periodo intercensal. ✓

La información para México muestra una ligera disminución de la tasa de crecimiento de la población urbana en el periodo 1950-60, en comparación con la década anterior, mientras que las cifras para Argentina se mantienen en el mismo nivel en los dos periodos considerados.

X

Cuadro 9

TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS POBLACIONES URBANA, RURAL Y TOTAL Y TASAS DE URBANIZACION
EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA EN CADA PERIODO INTERCENSAL

85

País	Período	Tasa de crecimiento de la población			Tasa de urbanización
		Total	Urbana	Rural	
<u>América Central</u>					
Costa Rica	1927-50	2.3	2.9	2.2	0.6
	1950-63	4.0	4.5 ✓	3.8	0.6
Cuba	1919-31	2.7	3.8	2.3	1.1
	1931-43	1.6	2.5	1.2	0.9
	1943-53	2.1	3.7	1.3	1.5
República Dominicana	1920-35	3.4	8.5	3.1	4.8
	1935-50	2.4	5.5	2.2	3.0
	1950-60	3.6	9.1	2.7	5.3
El Salvador	1930-50	1.3	3.1	1.1	1.8
	1950-61	2.8	5.8	2.3	2.9
Guatemala	1950-64	3.11	5.6	2.7	2.4
Honduras	1940-50	2.2	3.3	2.1	1.2
	1950-61	3.0	8.1 ✓	2.5	4.8
Jamaica	1921-43	1.7	3.9	1.4	2.1
	1943-60	1.5	4.1	0.9	2.5
México	1940-50	2.7	5.6	2.0	2.9
	1950-60	3.1	5.2	2.3	2.1
Nicaragua	1950-63	2.6	5.9	1.9	3.2
Panamá	1930-40	2.9	4.7	2.3	1.7
	1940-50	2.6	3.4	2.3	0.8
	1950-60	2.9	4.5	2.3	1.5
<u>América del Sur</u>					
Argentina	1914-47	2.1	3.0	1.5	0.8
	1947-60	1.8	3.0	0.4	1.2
Brasil	1920-40	1.5	3.0	1.3	1.5
	1940-50	2.4	5.3	1.7	2.8
	1950-60	3.1	6.5	2.1	3.4
Chile	1920-30	1.4	2.9	0.7	1.5
	1930-40	1.6	2.8	1.0	1.1
	1940-52	1.4	2.8	0.5	1.6
	1952-60	2.8	5.9	-0.2	3.1
Colombia	1938-51	2.2	6.7	1.3	4.4
	1951-64	3.2	7.6	1.7	3.6
Ecuador	1950-62	3.0	6.6	2.0	3.5
Paraguay	1950-62	2.7	2.8	2.6	0.2
Perú	1940-61	2.2	5.7	1.3	3.4
Uruguay	1908-63	1.7	3.0	0.6	1.3
Venezuela	1936-41	2.7	4.6	2.3	1.9
	1941-50	3.0	9.6	0.9	6.4
	1950-61	3.7	7.3	1.4	3.4

En vista de esas variaciones y de la falta de información sobre las tendencias en otros países de la región, sería riesgoso intentar cualquier generalización con respecto a las tendencias de las tasas de crecimiento de la población urbana durante las décadas recientes para el conjunto de los países de América Latina.

En la mayoría de los casos, el crecimiento de la población urbana entre las fechas de dos censos sucesivos se debe en parte al aumento del número de localidades consideradas urbanas y en parte al crecimiento natural y migratorio de la población de las localidades consideradas como urbanas en ambos censos (véase el Cuadro 10). En la República Dominicana, por ejemplo, donde la población de las localidades de 20 000 y más habitantes aumentó de 238 111 en 1950 a 568 700 en 1960, más de un tercio de ese aumento se debió al hecho de que cinco localidades que tenían menos de 20 000 habitantes en 1950 habían superado esa cifra cuando se levantó el censo de 1960.

En otros tres países (El Salvador, Ecuador y Perú) las adiciones a las listas de localidades consideradas urbanas contribuyeron con un 30 por ciento o más del crecimiento de la población urbana durante el último período intercensal. ^{Por} Los restantes países considerados en el Cuadro 10, exceptuando a Costa Rica y Paraguay, la contribución de las nuevas localidades urbanas fue mayor del 10 por ciento del crecimiento total de la población urbana y en siete de esos países superó el 20 por ciento.^{10/}

La inclusión de nuevas localidades en la lista de las consideradas urbanas hace que las tasas de crecimiento de la población urbana que se presentan en el Cuadro 9 tengan una mayor variabilidad que las que se pueden

10/

El caso de Costa Rica es muy peculiar ya que, fuera del Área Metropolitana de San José, había cinco localidades con una población ligeramente inferior a 20 000 habitantes según el Censo de 1963. De este modo, puede esperarse un incremento considerable en el número de lugares urbanos cuando se levante el próximo censo, y esto puede dar un apreciable ímpetu al crecimiento de la población urbana. Es probable también que en el próximo censo de Paraguay se registren, por lo menos, dos nuevas localidades con más de 20 000 habitantes.

Cuadro 10

Componentes del crecimiento de la población residente en localidades
de 20 000 y más habitantes de los países de América Latina, en
el último período intercensal

Países	Período intercensal	Crecimiento total. Población localidades de 20 000 y más habitantes	Crecimiento vegetativo y migratorio		Crecimiento debido al aumento del número de localidades	
			Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Costa Rica	1950-63	140.695	140.695	100,0	-	0,0
Cuba	1943-53	620.420	487.748	78,6	132.672	21,4
Rep. Dominicana	1950-60	330.589	217.509	65,8	113.080	34,2
El Salvador	1950-61	203.042	128.177	63,1	74.865	36,9
Guatemala	1950-64	353.258	306.184	86,7	47.074	13,3
Honduras	1950-61	124.046	99.183	80,0	24.863	20,0
Jamaica	1943-60	198.130	174.520	88,1	23.610	11,9
México	1950-60	3.717.841	3.259.202	87,7	458.639	12,3
Nicaragua	1950-63	192.020	146.209	76,1	45.811	23,9
Paraná	1950-60	125.872	102.948	81,8	22.924	18,2
Argentina	1947-60	3.717.841	3.259.202	87,7	458.639	12,3
Brasil	1950-60	9.389.922	6.647.307	70,8	2.742.615	29,2
Chile	1952-60	1.214.843	884.241	72,8	330.602	27,2
Colombia	1951-64	3.737.513	3.152.843	84,4	584.670	15,6
Ecuador	1950-62	680.585	450.926	66,3	229.659	33,7
Paraguay	1950-62	82.248	82.248	100,0	-	0,0
Perú	1940-61	1.947.409	1.333.148	68,5	614.261	31,5
Uruguay	1908-63	1.275.823	897.859	70,4	377.964	29,6
Venezuela	1950-61	1.917.121	1.448.893	75,6	468.228	24,4

Fuente: Datos sobre localidades según su tamaño en los censos correspondientes.

calcular considerando solamente el crecimiento vegetativo y migratorio de las localidades urbanas existentes al comienzo de cada período intercensal. En el Cuadro II se comparan ambas tasas de crecimiento de la población urbana. Puede verse que las tasas de crecimiento de la población urbana varían entre un 2,5 por ciento (Cuba en el período 1931-43) y un 9,0 por ciento (Venezuela entre 1941 y 1950) mientras que las tasas de crecimiento vegetativo y migratorio de las localidades de 20.000 y más habitantes existente al comienzo de cada período intercensal varían entre un 2,1 y un 7,3 por ciento para los mismos países y períodos. La gran variabilidad de las tasas de crecimiento vegetativo y migratorio de la población urbana se observa también cuando se considera la evolución de las tasas de varios períodos sucesivos para un mismo país. Por ejemplo, en Venezuela, la tasa de crecimiento de la población urbana aumentó del 4,6 por ciento en 1936-1941 al 7,3 por ciento en el período 1950-1961, mientras que la tasa de crecimiento vegetativo y migratorio de la población urbana pasó del 4,0 al 5,9 por ciento en los mismos períodos. ✓

Las cifras del Cuadro II muestran también que, a pesar de las diferencias de variabilidad entre ambas tasas, ellas siguen las mismas tendencias.

Al igual que en el caso de la población urbana, los países latinoamericanos difieren ampliamente en cuanto a los niveles y tendencias del crecimiento de la población rural.

Entre los quince países para los cuales se dispone de información censal que abarca aproximadamente el período 1950-1960, aquel en que la población rural creció más rápidamente fue Costa Rica (3,8 por ciento anual en el período 1950-1960).^{11/} Tasas relativamente altas de crecimiento de la población rural (2,5 a 2,7 por ciento anual) se observaron también en la República Dominicana, Guatemala, Honduras y Paraguay. En otro grupo de países (El Salvador, México, Panamá, Brasil y Ecuador), entre los cuales se incluyen los dos más poblados de la región, la tasa media anual de crecimiento de la población rural estuvo comprendida entre un 1 y un 2,3 por ciento. Las tasas más bajas se registraron en Argentina y Chile.

^{11/} Véase la nota al pie de la página 23.

Cuadro 11

Tasas medias anuales de crecimiento de la población urbana (1) y de la población que residía en localidades de 20 000 y más habitantes al comienzo de cada período intercensal (2), para los países de América Latina

Países	Período	Tasa de crecimiento		Países	Período	Tasa de crecimiento	
		(1)	(2)			(1)	(2)
Costa Rica	1927-50	2,9	2,9	Argentina	1914-47	3,0	2,6
	1950-63	4,5	4,5		1947-60	3,0	3,7
Cuba	1931-43	2,5	2,1	Brasil	1950-60	6,5	5,2
	1943-53	3,7	3,2		Chile	1940-52	2,8
Rep. Dominicana	1935-50	5,5	4,6	1952-60		5,9	4,4
	1950-60	9,1	6,1	Colombia	1938-51	6,7	5,6
El Salvador	1930-50	3,1	2,2		1951-64	7,0	6,2
	1950-61	5,8	4,0	Ecuador	1950-62	6,6	5,0
Guatemala	1950-64	5,6	5,0		Paraguay	1950-62	2,8
	Honduras	1940-50	3,3	3,3		Perú	1940-61
1950-61		8,1	6,5	Uruguay	1908-63		3,0
Jamaica	1921-45	3,9	3,9		Venezuela	1930-67	4,0
	1943-60	4,1	3,7	1940-50		9,6	7,3
México	1950-60	5,2	3,9	1950-61		-	5,9
	Nicaragua	1950-53	5,9	5,1			
Panamá		1934-40	4,7	4,7			
	1940-50	3,4	3,4				
	1950-60	4,5	3,8				

Fuente:

Tasa de crecimiento (1): Cuadros 8)

Tasa de crecimiento (2): Cálculos basados en datos sobre localidades censales de tamaño de 20 000 habitantes o más correspondientes.

En Argentina, la población rural creció solamente en un 0,4 por ciento anual entre 1947 y 1960. En este respecto, el caso de Argentina es similar al de los países de Europa y América del Norte que tienen niveles de urbanización altos y tasas de crecimiento natural relativamente bajas. En el caso de Chile la población rural disminuyó ligeramente entre 1950 y 1960, debido a la fuerte aceleración de la migración hacia las ciudades.

Para los países para los que no se dispone de información censal que corresponda aproximadamente al período 1950-1960, las tasas de crecimiento de la población rural pueden estimarse aproximadamente extrapolando e interpolando la información censal disponible para otras fechas. Las tasas de crecimiento de la población rural de Haití, Bolivia y Perú, probablemente mostraron el 1,5 por ciento anual en ese período; las de Cuba y Jamaica seguramente han sido más bajas, probablemente del orden del uno por ciento. La del Uruguay es de un orden de magnitud similar al de las de Chile y Argentina.

El Cuadro 9 contiene información sobre la evolución de las tasas de crecimiento de la población rural, en algunos períodos, para trece países. En nueve de esos trece países (Costa Rica, Cuba, la República Guineana, El Salvador, Honduras, México, Brasil, Colombia y Venezuela) la tasa de crecimiento de la población rural fue mayor en el último período intercensal que en el inmediatamente anterior. En el caso de Brasil, para el cual la información abarca un período bastante largo, las tasas muestran que el crecimiento de la población rural se aceleró en cada período intercensal a pesar de que la población urbana también creció cada vez más rápidamente en cada período intercensal, desde 1920.

En otro grupo de países (Jamaica, Argentina y Chile), entre otros, dos de los más urbanizados de la región, las tasas de crecimiento de la población rural muestran una clara tendencia decreciente. En Argentina y Chile, la tendencia de las tasas de crecimiento de la población rural probablemente resultará en una disminución de la población de ese sector (como se ha visto en este informe) en el próximo período intercensal. De hecho, esto ocurrió en Chile durante el último período intercensal.

En el otro país para el cual se dispone de la información pertinente (Paraguay), las tasas de crecimiento de la población rural se han mantenido aproximadamente en el mismo nivel en todos los períodos considerados desde 1930.

La tasa de crecimiento de la población urbana no es lo mismo que la tasa de urbanización, esto es, la tasa que mide la rapidez con que ocurre el cambio en la distribución urbano-rural de la población de un país. La tasa de urbanización depende, evidentemente, de las tasas relativas de crecimiento de la población en los sectores urbano y rural. Se pueden usar diferentes índices para medir la urbanización. En este informe el índice de urbanización se define como la tasa de crecimiento del índice del grado de urbanización (porcentaje de población residente en localidades de 20 000 y más habitantes).^{12/}

En el Cuadro 9 se presentan las tasas de urbanización de los países de América Latina en los períodos intercensales para los cuales se dispone de la información pertinente.

En nueve^{13/} de los trece países para los cuales se dispone de para dos o más períodos intercensales, las tasas de urbanización de los períodos fueron más elevadas que las del período inmediatamente anterior. En otros tres países (México, Colombia y Venezuela) las tasas del período fueron más bajas que las del anterior. Solamente en el caso de Costa Rica, la tasa de urbanización se mantuvo aproximadamente en nivel durante los dos últimos períodos intercensales.

^{12/} El índice de urbanización así definido es una función de las tasas de crecimiento de las poblaciones urbana y rural. En efecto, si designamos por (u) y (t) los porcentajes de crecimiento medio anual geométrico de las poblaciones urbana y total, respectivamente, entonces puede demostrarse que el porcentaje de crecimiento del porcentaje de población es:

$$r = 100 \frac{(u) - (t)}{100 / (t)}$$

^{13/} Cuba, la República Dominicana, El Salvador, Honduras, Guatemala, Argentina, Brasil y Chile.

Si se consideran los países para los cuales se dispone de información relativa a tres o más períodos consecutivos, se puede apreciar que, en la mayoría de ellos, las tasas de urbanización han seguido una tendencia irregular. En Cuba, la República Dominicana y Panamá, las tasas aumentaron en el último período, después de haber disminuido en el precedente desde un valor anterior más elevado. En Venezuela ocurrió a la inversa: la tasa más elevada fue la del período inmediatamente anterior al último. Solamente en dos países, Chile y Brasil, las tasas de urbanización muestran una tendencia más definida. En Chile aun cuando la tasa del período 1920-1930 fue superior a la del decenio siguiente, las tasas aumentaron luego en cada período intercensal. Brasil es el único país donde las tasas de urbanización aumentaron en cada período intercensal desde 1920. En Brasil tanto la población urbana como la rural crecieron cada vez más rápidamente en cada período intercensal, pero el crecimiento de la población urbana fue siempre mucho más rápido que el de la población rural en el mismo período.

Tendencias de la concentración urbana

En la mayoría de los países latinoamericanos para los cuales se dispone de medidas de los cambios en la distribución de la población urbana de acuerdo con el tamaño de las localidades para varios períodos intercensales, se observa una tendencia decreciente del grado de concentración en la ciudad principal (véase el Cuadro 6). En 16 de los 19 países para los cuales se pudo hacer la comparación, el porcentaje de la población urbana total residente en la ciudad más populosa fue menor, a la fecha del último censo que en cualquier otro censo anterior. Las excepciones son Panamá - donde el porcentaje creció entre 1930 y 1950 y luego, en 1960, descendió solo ligeramente hasta un valor superior a los de 1930 y 1940 - y Costa Rica y Paraguay, países en los cuales la capital permaneció como la única localidad clasificada como urbana de acuerdo con el criterio de definición que se usó en este informe.

En algunos casos, la causa de la disminución del porcentaje de la población urbana total residente en la ciudad principal fue un cambio en la dirección de la migración en favor de ciudades más pequeñas. En otros casos, la causa principal fue la aparición de localidades nuevas clasificadas como urbanas teniendo en cuenta el número de habitantes y causas sucesivas.

Por ejemplo, en la República Dominicana el último factor fue responsable por la disminución, entre 1950 y 1960, del porcentaje de población urbana concentrado en la capital, aun cuando la tasa de crecimiento de la población de esa ciudad superó las tasas promedio de crecimiento migratorio y natural de las localidades urbanas más pequeñas.^{14/}

En algunos casos en que el porcentaje de población urbana en la ciudad principal decreció, las beneficiadas fueron ciudades más pequeñas de la ciudad de 100 000 o más habitantes. En otros casos la disminución del porcentaje en la ciudad principal se debió al aumento del porcentaje en ciudades de 20 000 a 100 000 habitantes. No se observa ninguna uniformidad en las tendencias de la distribución de la población urbana entre las ciudades de menos de 100 000 habitantes y las que superan ese límite.

Las cifras del Cuadro 6 indican que hay poca correlación entre el porcentaje de población urbana y el porcentaje de población urbana residente en ciudades de 100 000 o más habitantes. Este resultado no concuerda con la experiencia mundial en la materia: de hecho se ha encontrado que el elevado grado de urbanización tiende a estar muy asociado con una alta concentración de la población urbana en grandes ciudades.^{15/} Sin embargo, el escaso número de países que figuran en el Cuadro 6 para los cuales se dispone de información

^{14/} Durand y Peláez, op.cit., Cuadro 5, pág. 163.

^{15/} Véase Jack P. Gibbs, "Some demographic characteristics of urbanization in Urban Research Methods, editado por Jack P. Gibbs, D. Van Nostrand New York, 1961, page 410.

que cubra un período suficientemente largo y el hecho de que en varios de ellos, las magnitudes de la población urbana y de la población urbana residente en ciudades de 100 000 o más habitantes son relativamente reducidas, pueden explicar la discrepancia.^{16/}

Es interesante destacar, sin embargo, que, a pesar de la falta de uniformidad en las tendencias del porcentaje de población urbana residiendo en localidades de 100 000 o más habitantes, el porcentaje de población total residente en localidades de ese tamaño, creció en cada período intercensal, en todos los países latinoamericanos sin excepción.^{17/}

^{16/} La reducida magnitud de la población urbana y de la que reside en ciudades de 100 000 o más habitantes en el caso de varios países latinoamericanos hace que el índice de concentración, definido por la relación entre los efectivos de ambas poblaciones, asuma valores extremos y fluctúe bruscamente de un censo a otro. Por ejemplo, en varios países en los cuales había una sola localidad urbana, el índice pasó de 0 a 100 cuando esa localidad pasó al límite de 100 000 habitantes.

^{17/} Véase la pag. 15.